

Guayaquil, diciembre 7 de 2012

12

Señora

98985

SILVIA BARCO ESCOBAR

Ciudad

7192-199

De mi consideración:

Nos complace comunicarle que de conformidad con las atribuciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía **MASSUH & MASSUH CONSTRUCCIONES S.A. MASCONTRUC**, reunida el día de hoy, decidió ratificarla a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por un periodo de cinco años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En esta calidad, ejercerá individualmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía **MASSUH & MASSUH CONSTRUCCIONES S.A. MASCONTRUC** y sus atribuciones y deberes serán los señalados en las disposiciones contenidas en los artículos décimo primero y décimo tercero del estatuto social, constante en la escritura pública otorgada el 12 de Abril de 1999; ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, Doctor Alberto Bobadilla Boderó, e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 27 de Agosto de 1999. Convirtió su capital de sucres a dólares y aumento su capital, mediante escritura pública autorizada por el Notario Cuarto del cantón Guayaquil, Dr. Alberto Babadilla Boderó el 10 de abril del 2001, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 15 de junio del 2001.

Al tiempo de felicitarla por el encargo, hacemos votos por el éxito de las funciones a usted encomendadas.

Atentamente,



Ab. Angel Massuh Litardo

Secretario Ad-Hoc

Guayaquil, diciembre 7 de 2012

En esta fecha, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **MASSUH & MASSUH CONSTRUCCIONES S.A. MASCONTRUC** y ofrezco desempeñarlo de conformidad a la ley y el estatuto, dejo constancia que tengo mi domicilio en esta ciudad de Guayaquil.


Silvia Barco Escobar

C.C. 0910894542

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
21 ENE 2013
RECIBIDO
Hora 12:00
Firma [Signature]

